



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE PALMA DE MALLORCA

10604

Execució de Títols Judicials 148/2015

D/Dª MARIA ADELAIDA GARCIA GARCIA, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 002 de PALMA DE MALLORCA.

HAGO SABER: Que en el **ETJ 148/15** seguido a instancia de NOELIA GUASCH TORRES contra la entidad mercantil RAQUEL SANCHEZ CAMPOS sobre **ejecución** se ha dictado por S.Sª **AUTO** de fecha **17/06/2015**, e ignorando el paradero de la referida empresa, es por lo que, se acuerda la notificación vía edictal de su **PARTE DISPOSITIVA/FALLO**, que se relaciona:

“PARTE DISPOSITIVA

Dispongo: Despachar orden general de ejecución decreto a favor de la parte ejecutante, NOELIA GUASCH TORRES, frente a RAQUEL SANCHEZ CAMPOS, parte ejecutada, , por importe de 1.449,64 euros en concepto de principal, más otros 434,89 euros que se fijan provisionalmente en concepto de intereses que, en su caso, puedan devengarse durante la ejecución y las costas de ésta, sin perjuicio de su posterior liquidación.”.

Y para que sirva de notificación a la entidad mercantil RAQUEL SANCHEZ CAMPOS en su condición de parte demandada en los autos de referencia, se expide la presente cédula para su publicación en el **Boletín Oficial de la Provincia** y haciéndose constar que las sucesivas resoluciones se realizarán a través del tablón de anuncios.

En PALMA DE MALLORCA, a miércoles, 17 de junio de 2015.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

